

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA N°

4.316

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Av. Callao 67 5° B, CABA
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: ELECTROGRAFICA S.R.L.

Calle: Av. Belgrano 4737/39 V. Dominico Tel: 4206-4430

Pcia. de Buenos Aires

Expediente N° 105-2020

Autorización N° 112-2020

Contratación
Directa N° 5.127

Sector Solicitante: SUBDIRECCION GRAFICA	Forma de Pago: Según Pliego	Plazo de Entrega: 15 días	Lugar de Entrega: Av. Rivadavia 1004 (Subsuelo), CABA A Convenir
Pedido: Según Nota Fecha: 10/8/2020			

Sírvase proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario \$	Precio Total \$
1	...	Reparacion de la maquina Impresora marca KBA, modelo RAPIDA 75, perteneciente al la ICN según lo especificado en la oferta adjudicada mediante D.A. N° 40/20 de fecha 27 de noviembre de 2020.- SON PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS.-	\$ 2.229.486,00	\$ 2.229.486,00 \$ 2.229.486,00
<p>La presente Orden de Compra corresponde a la DA. N° 40-2020 de la ICN de fecha 27/11/2020 Imputación Presupuestaria: Recaudaciones propias 333</p>				

Lugar de Pago: Dpto. Finanzas - Av. Callao 67, Piso 4° "A", CABA. Tel: 6075-5871 / Cel: 15-5323-6092

I.C.N.
CRE

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

INSTRUCCIONES

Requisitos para la tramitación del cobro: El proveedor deberá presentar los siguientes elementos:

a) Remito/s y factura/s de acuerdo a RESOLUCION GENERAL DGI N° 3.419, sus complementarios y modificatorios, debiéndose consignar en los mismos:

- Número y fecha de la Orden de Compra correspondiente.
- Número de expediente.
- Número y fecha de los remitos de entrega.
- Número, especificación e importe de cada renglón facturado.
- Importe total bruto de la factura.
- Monto y tipo de descuento, si correspondieran.
- Importe neto de la factura.

b) Original de la respectiva Orden de Compra, debidamente repuesta, con el sellado de ley, si así correspondiera.

c) Deberá además cumplimentar la Resolución General AFIP N° 167/98.

Tramitación: Los elementos citados precedentemente serán presentados en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Callao 67 Piso 5° B, CABA.

La carencia de cualquiera de los elementos requeridos será causal suficiente para que no se dé curso a los trámites de pago de la prestación realizada.